



**Cámara de Representantes
Provincia de Misiones**

***“Año 2020 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del General Manuel Belgrano, de la
Donación de Sangre, Órganos y Tejidos y de la
Enfermería Misionera”.***

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

**LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA
COMUNICA**

QUE VERÍA CON AGRADO: Que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Gobierno y atento a los requerimientos de seguridad por parte sus habitantes, arbitre los medios para incorporar mayor cantidad de efectivos policiales y dotar de equipamiento, insumos y móviles con destino a la Comisaría del Municipio de Santa Ana, Departamento Candelaria, Provincia de Misiones.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El 24 de agosto de 2019 marcó un antes y un después en la tranquila vida social de la localidad de Santa Ana; debido al horrendo crimen de un adolescente de 16 años ocurrido en la madrugada de aquel 24 y en donde se vio involucrada la fuerza policial, la Jefatura de Policía debió iniciar un sumario interno y disponer la intervención de la comisaría. Dada la gravedad del hecho, ya que se estaría ante un caso de abuso de autoridad y “gatillo fácil”, se dispuso también el pase a disponibilidad de los siete efectivos que estaban de guardia en ese momento - dos oficiales y cinco suboficiales - a fin de determinar el grado de responsabilidad de cada uno, quedando detenidos al día de la fecha dos oficiales y un suboficial. Asimismo, una vez realizada la intervención, a través de la Policía de Misiones y el Ministerio de Gobierno provincial se tomó la decisión de reemplazar a la totalidad de los efectivos que se desempeñaban en esa dependencia policial, por lo que 24 uniformados debieron ser relevados.

Lamentablemente, el nuevo número de agentes designados ha sido menor y en

Cod_Veri:761689



estos momentos la localidad no cuenta con la cantidad necesaria de efectivos para cumplir adecuada y eficazmente las tareas y funciones que le son requeridas. En este sentido, desde el seno del Honorable Concejo Deliberante también han surgido voces en reclamo de reforzar el número de agentes policiales, sobre todo por la cantidad de casos de inseguridad surgidos en estos últimos meses, causando preocupación y temor en los vecinos.

Según datos aportados a través del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la Provincia - IPEC – haciendo la proyección de población de los municipios de la provincia, período 2010-2020, Santa Ana cuenta actualmente con más de 7.000 habitantes,¹ lo que se traduce en la atención de un solo policía para más de 500 vecinos; esto nos habla de una real y verdadera necesidad de dotar mayor presencia policial en las calles y barrios de la localidad de Santa Ana.

Por estos y otros motivos que daré a conocer en su oportunidad, solicito el voto favorable de mis pares.

1 <https://wordking.wixsite.com/ipec-misiones/sel-municipios-misiones>